

2012
Señalo por tal que el valor de la presente escritura fue pagado mediante factura No. 174863 QUITO, a 14/12/2012.
Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO 24 DEL CANTÓN QUITO

Quito, 13 de Diciembre 2012

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.

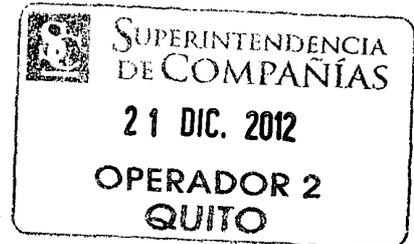
De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Empresa Hidria Perles Ecuador S.A., por medio del presente autorizo a la señora Erika Alexandra Estrella Estrella, funcionaria de esta empresa y portadora de la cédula de ciudadanía No. 1714046990, a realizar cualquier tipo de trámite correspondiente a la empresa de mi representación en la Superintendencia de Compañías, en especial, para obtener las claves de la compañía, y para presentar y/o retirar cualquier tipo de documentación.

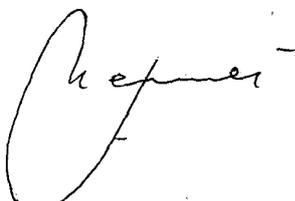
Les agradezco por la atención que se sirvan a brindar a la presente.

Atentamente,
HIDRIA PERLES ECUADOR S.A.


Ing. Branko Nemes
GERENTE GENERAL



En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día catorce de diciembre de dos mil doce; de conformidad con la facultad prevista en el numeral nueve del artículo dieciocho de la Ley Notarial, ante mi, Doctor Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, comparece el señor NEMES BRANKO con cédula número 175064371-8, en su calidad de Gerente General de HIDRIA PERLES ECUADOR S.A., Con el objeto de reconocer su firma y rúbrica que consta en el presente documento. Al efecto juramentado que fue en legal forma y previo el cumplimiento de las formalidades legales, manifiesta que la firma y rúbrica constante en el documento que antecede, es mía propia y como tal la reconozco. Leída que fue esta acta al compareciente, se afirma y ratifica en ella, y firma con el suscrito Notario.- De todo lo cual doy fe.- c.e.g.



Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO

